

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Reposición de vías de comunicación entre ambas márgenes de la autovía o paralelamente a ella, encauzamiento y protección de márgenes, instalación de barreras de seguridad en caminos y vías de servicio, saneo de fincas y estabilización de taludes. Autovía del noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: A-9-Arteixo», clave 12-LC-2551/11.20/96, a las empresas «Sacyr, Sociedad Anónima»; «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», y «Puentes y Calzadas, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (antes José Castro Mateo), en (UTE), en la cantidad de 823.527.359 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.163-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Adecuación a zona urbana y mejora del drenaje. Vía de penetración norte a Murcia desde la CN-301. Futuro enlace de la CN-301 con la autovía del Mediterráneo A-7 hasta la ronda de Levante en la capital de Murcia», clave 40-MU-2821/11.24/96, a la empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 114.483.533 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.164-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Mejora de señalización, medidas correctoras de impacto ambiental e iluminación. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 356 al 347. Variante oeste de Albacete», clave 43-AB-2141/11.20/96, a la empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 308.026.243 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.165-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Construcción de paso mejora y reposición de accesos y otros servicios afectados, encauzamiento, medidas correctoras de impacto ambiental, señalizaciones complementarias y estabilización de taludes. Autovía Lugo-A Coruña. Tramo: Nadela-Ceao», clave 12-LU-2771/11.14/97, a las empresas «Ferroviaria, Sociedad Anónima», y «Francisco Gómez y Cia., Sociedad Limitada», en (UTE), en la cantidad de 504.870.891 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.136-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Reposición de redes de vinaza y biogas. CN-310, de Ciudad Real a Valencia, puntos kilométricos 80,500 al 96,600. Tramos: Variante de Argamasilla y Tomelloso», clave 23-CR-2561/11.26/96, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.613.905 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.128-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Tratamiento de taludes, reposición de accesos, señalización y cerramiento. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 394,000 al 410,500. Tramo: Guijuelo-Béjar (acceso norte)», clave 20-SA-2251/11.15/96, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 560.806.191 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.129-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Pasos inferiores, caminos de servicio y mejora de la seguridad vial. CN-340. Vilaseca», clave 40-T-2501.A/11.9/97, a las empresas «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, Sociedad Anónima», en (UTE), en la cantidad de 529.465.474 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.130-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Enlace de Morella y obras varias. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 59,000 al 83,700. Tramo: Morella (sur)-límite provincial de Teruel», clave 20-CS-2441/11.2/97, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 614.553.154 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.131-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 6 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Nueva vía de conexión entre el enlace Otero del Rey con la CN-VI, construcción de pasos, reposición de servicios, medidas correctoras de impacto ambiental, señalización complementaria y estabilización de taludes. Autovía Lugo-La Coruña. Tramo: Ceao-Baamonde», clave 12-LU-2781/11.13/97, a las empresas «Ferroviaria, Sociedad Anónima», y «Francisco Gómez y Cia., Sociedad Limitada», en (UTE), en la cantidad de 576.379.895 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—60.132-E.